



ACTA No. 012 E

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ABRIL de 2023

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN**
2 **EXTRAORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2023**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 26 de abril del 2023, a las 13h00, presidida por el
5 Señor Decano, MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6		
7	Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano
8	Dra. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
9	Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
10	Ing. Adriana Frixone	Representante Empleados y Trabajadores
11	MSc. Gustavo Sevillano	Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía
12	Dr. Edison Molina	Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo
13	Dr. Darío Cepeda	Director de Posgrado

14 En calidad de invitados:

15	MSc. Catalina Armendáriz,	Representante Docente HCU
16	Ing. Jaime Hidrobo, Presidente Asociación Docentes FCAG	
17	Srta. Alejandra Nenger, Presidenta Asociación Estudiantes Turismo Ecológico y Turismo	

18 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

19 **ORDEN DEL DIA:**

- 20 1. Informe jurídico proceso titulación Carrera Turismo Ecológico Srta. Alisson Terán
- 21 2. Homologaciones estudiantes Carrera Turismo Ecológico (14 casos)
- 22 3. Foro Recursos Hídricos
- 23 4. Posgrado contratos y convenios de pago

24 En razón de que se debe proyectar el informe que consta en el punto número uno, los señores miembros
25 autorizan tratar en primer lugar los temas de Posgrado.

26 **APROBACIÓN TEMA DE TESIS, DESIGNACIÓN MIEMBROS COMISIÓN DE TITULACIÓN, AUTORIZACIÓN**
27 **CONTRATACIÓN DEL DR. YAMIL CARTAGENA, TUTOR DE LA TESIS DEL ING. MAURICIO BUSTILLOS**

28 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CPO-2023-0066-O, de fecha 20 de abril de 2023, suscrito por el Dr. Darío
29 Cepeda, Director de Posgrado, quien informa que Consejo de Posgrado en sesión de 19 de abril del 2023,
30 conoció la solicitud presentada por el Ing. Mauricio Bustillos, estudiante del I Programa de Maestría en Suelos y
31 Nutrición de Plantas, quien señala: "Me permito solicitar a usted se sirva aprobar mi tema de tesis titulado:
32 "Evaluación de la solución nutritiva de Steiner modificada en el cultivo de papa (*Solanum tuberosum* L.) variedad
33 INIAP-CIP-Libertad en condiciones de invernadero"; para lo cual, me permito sugerir al Dr. Yamil Cartagena
34 Ayala, en calidad de Tutor".

35 Con el antecedente en mención, este Organismo resolvió por unanimidad lo siguiente: 1. Aprobar el tema de
36 tesis: "Evaluación de la solución nutritiva de Steiner modificada en el cultivo de papa (*Solanum tuberosum* L.)
37 variedad INIAP-CIP-Libertad en condiciones de invernadero". 2. Designar como Tutor de la tesis de
38 investigación: "Evaluación de la solución nutritiva de Steiner modificada en el cultivo de papa (*Solanum*
39 *tuberosum* L.) variedad INIAP-CIP-Libertad en condiciones de invernadero", al Dr. Yamil Cartagena Ayala; 3.
40 Autorizar la elaboración de contrato civil de servicio profesional a favor del Dr. Yamil Cartagena; 4. Designar
41 como Miembros de la Comisión de Titulación a los profesionales: Dra. Soraya Alvarado, Presidenta; MSc. Héctor
42 Andrade, Primer Vocal Principal; y, Fabián Montesdeoca, Segundo Vocal Principal; 5. Solicitar al MSc. Carlos
43 Montúfar, Decano, y por su intermedio al Consejo Directivo, aprueben el tema de tesis en mención, designación



ACTA No. 012 E

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ABRIL de 2023
de los Miembros de la Comisión de Titulación; y, autoricen la elaboración del contrato civil de servicio profesional a favor del Dr. Yamil Cartagena Ayala, en calidad de Tutor de la tesis del Ing. Mauricio Bustillos.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar la contratación del Dr. Yamil Cartagena como tutor de la tesis del Ing. Mauricio Bustillos estudiante del I Programa de Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas

DESIGNACIÓN MIEMBROS DEL TRIBUNAL Y AUTORIZACIÓN PARA ELABORACIÓN DE CONTRATOS A FAVOR DEL DR. FABIÁN MONTESDEOCA Y MSc. ERICK BRIONES, EN CALIDAD DE PROFESORES LECTORES DE LA TESIS DEL ING. EDUARDO RODRÍGUEZ.

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CPO-2023-0067-O, de fecha 20 de abril de 2023, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, quien informa que Consejo de Posgrado en sesión de 19 de abril del 2023, conoció el Memorando Nro. 002-UT.CP., suscrito por el Dr. Michael Ayala, Coordinador, quien informa: "El Ing. Eduardo Cristóbal Rodríguez Llivipuma, estudiante del I Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego, ha entregado su tesis de investigación culminada de acuerdo al informe favorable de su Tutor, MSc. Carlos Aníbal Gutiérrez Caiza, cuyo tema es: Estimación de los efectos del cambio del uso del suelo en la erosión hídrica e hidrogramas de crecida en la microcuenca del río Puca, subcuenca del río Daule; y de conformidad al Reglamento General de Posgrado se debe designar dos profesores lectores calificadores, quienes deberán presentar el informe de revisión del trabajo de titulación con base a las rúbricas establecidas y participar como Miembros del Tribunal durante la defensa oral (SEMINARIO).

Debo señalar que el Tribunal de PRESEMINARIO fue: Dra. Soraya Alvarado, Presidente; Dr. Fabián Montesdeoca, Primer Vocal; y, MSc. Erick Briones, Segundo Vocal.

Por lo manifestado, agradeceré se sirva enviar al Consejo de Posgrado para la respectiva designación de los Profesores Lectores y Tribunal que corresponda, a fin de que el Ing. Eduardo Rodríguez, pueda continuar con el proceso de titulación, previo al grado de Magíster".

Con este antecedente, luego del análisis pertinente este Organismo resolvió por unanimidad: a. Designar como Profesores Lectores Calificadores a los profesionales: - Dr. Fabián Montesdeoca y MSc. Erick Briones; b. El Tribunal para la defensa de grado oral queda conformado de la siguiente manera: MSc. Carlos Montúfar, Presidente (o su delegado); Dr. Fabián Montesdeoca, Primer Vocal Principal; y, MSc. Erick Briones, Segundo Vocal Principal. c. Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano y por su intermedio al Consejo Directivo se sirvan aprobar la designación de los Miembros del Tribunal y autorizar la elaboración de contratos civiles de servicios profesionales a favor de los señores Docentes: Dr. Fabián Montesdeoca y MSc. Erick Briones, en calidad de Profesores Lectores Evaluadores de la tesis del Ing. Eduardo Rodríguez.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Autorizar la contratación del Dr. Fabián Montesdeoca y Msc. Erick Briones, en calidad de lectores de tesis del Ing. Eduardo Rodríguez estudiante del I Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.

APROBACIÓN ELABORACIÓN DE CONTRATO CIVIL DE SERVICIO PROFESIONAL A FAVOR DEL MSc. CARLOS GUTIÉRREZ, TUTOR DE LA TESIS DEL ING. EDUARDO RODRÍGUEZ

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CPO-2023-0068-O de fecha 20 de abril de 2023, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, quien informa que el Consejo de Posgrado en sesión de 19 de abril del 2023, conoció el Memorando Nro. 001-UT.CP., suscrito por el Dr. Michael Ayala, Coordinador, quien informa: "Los Consejos de Posgrado y Directivo mediante resoluciones UCE-FAG-CPO-2022-0076-M y Oficio No. 138-CD/FGAg 2022, el 5 y 10 de mayo del 2022, respectivamente, aprobaron el tema de tesis de investigación titulado: "Estimación de los efectos del cambio del uso del suelo en la erosión hídrica e hidrogramas de crecida en la microcuenca del río Puca,



ACTA No. 012 E

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ABRIL de 2023

1 subcuenca del río Daule" elaborado por el Ing. Eduardo Rodríguez, estudiante de la Maestría en Gestión
2 Integrada de Recursos Hídricos y Riego; y, designaron como Tutor al MSc. Carlos Aníbal Gutiérrez Caiza.

3 Por lo manifestado, agradeceré a usted se sirva autorizar la elaboración del Contrato Civil de Servicio
4 Profesional para el MSc. Carlos Aníbal Gutiérrez Caiza, quien se encuentra realizando la tutoría metodológica
5 del trabajo de investigación, desde el momento en que se le aprobó la modalidad y el tema de titulación al Ing.
6 Rodríguez. Cabe señalar que en el presupuesto de la Maestría contempla el pago de \$ 300,00 (Trescientos
7 dólares) por Tutoría".

8 Con este antecedente, luego del análisis pertinente este Organismo resolvió por unanimidad: a. Autorizar la
9 elaboración del Contrato Civil de Servicio Profesional a favor del Msc. Carlos Aníbal Gutiérrez Caiza, Tutor de la
10 tesis de investigación del Ing. Eduardo Rodríguez; b. Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano se sirva remitir
11 para aprobación del Consejo Directivo.

12
13 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

14
15 Autorizar la contratación a favor del Msc. Carlos Gutiérrez como tutor de la tesis del Ing. Eduardo Rodríguez
16 estudiante del programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.

17 18 **INFORME JURÍDICO PROCESO TITULACIÓN CARRERA TURISMO ECOLÓGICO SRTA. ALISSON TERÁN**

19
20 Se conoció el Informe Jurídico del proceso de titulación de la Srta. Alisson Terán, de fecha 26 de abril de 2023,
21 presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

22
23 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

24
25 Aprobar el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada y remitir para conocimiento de
26 Vicerrectorado Académico y Posgrado, a fin de que realice las consultas en las instancias pertinentes de la
27 Universidad Central del Ecuador para la resolución de matrículas otorgadas, cambios de carrera,
28 homologaciones, reingresos; aplicación del Reglamento Gratuidad de la Educación Superior, en el caso de la
29 estudiante Alisson Daniela Sánchez Terán.

30 31 **DOCUMENTO PLANIFICACIÓN FORO RECURSOS HIDRICOS**

32
33 Se conoció el documento que contiene la planificación y el presupuesto para la realización del FORO EN
34 RECURSOS HIDRICOS, presentado por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado.

35
36 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

37
38 Dar por conocida la Planificación y solicitar se realicen los ajustes pertinentes, y que la Dra. Martina Nebbiai con
39 la colaboración del técnico docente Ing. David González, completen la información y presupuesto para
40 aprobación del evento Foro en Recursos Hídricos en la próxima sesión.

41 42 **INFORME PORMENORIZADO DE 14 ESTUDIANTES CON INCONSISTENCIAS DEL PROCESO DE** 43 **HOMOLOGACIÓN**

44
45 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0247-O, de fecha 20 de abril de 2023, suscrito por el Dr. Edison
46 Molina, Director de carrera, quien remite Informe pormenorizado de 14 estudiantes con inconsistencias del
47 proceso de homologación.

48
49 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

50



ACTA No. 012 E

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ABRIL de 2023

- 1 1) Solicitar a la Dirección Carrera de Turismo, remita ampliación mediante informe ejecutivo
- 2 pormenorizado con una matriz adjunta, respecto a cada caso de los 14 estudiantes que presentan
- 3 inconvenientes en sus homologaciones, para enviar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado.
- 4 2) Enviar comunicación a Vicerrectorado Académico y de Posgrado señalando que se informa lo
- 5 encontrado hasta el momento en la revisión de homologaciones y se autorice implementar un plan de
- 6 contingencia para aquellos estudiantes que en sus homologaciones no cumplen con el 80% de
- 7 contenidos y/o créditos, que será elaborado en la Facultad de Ciencias Agrícolas, de ser posible
- 8 mediante procedimiento especial de examen de validación de conocimientos.

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

MSc. Carlos Montúfar Delgado
Decano

Dra. Martha Fajardo Alban
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 16h15
La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.